



Acta No: CAC/002-III/2017

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 quince horas del día 11 once del mes de octubre del año dos mil diecisiete, los diputados Roberto Carlos López García, Carlos Humberto Quintana Martínez, José Guadalupe Aguilera Rojas y las diputadas Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Xochitl Gabriela Ruíz González, Presidente e integrantes respectivamente, del Comité de Administración y Control de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle Aquiles Serdan número 250 del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar la Segunda Reunión Ordinaria del Tercer Año Legislativo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente del Comité de Administración y Control instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica del Comité, que pasara lista de asistencia, después de lo cual informó que se encuentran presentes todos los diputados que integran el Comité, por lo que se adjunta a la presente acta el registro de asistencia, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum.-----

Acto continuo, el Diputado Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el siguiente proyecto de -----

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, del día 29 de septiembre del 2017.
2. Análisis del Acuerdo 431 por el que se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Asuntos generales.

Previa lectura del proyecto de Orden del Día, el Diputado Presidente lo sometió a votación de los legisladores integrantes del Comité, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; posteriormente, el Diputado Presidente declaró aprobado el Orden del Día. -----

En atención al **Primer punto del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, del día 29 de septiembre del 2017,** el Diputado Presidente del Comité sometió a consideración de los legisladores votar



por la dispensa de su lectura, en virtud de que el proyecto de acta fue enviado con la debida anticipación, manifestando los diputados presentes su anuencia. Enseguida, el Diputado Presidente preguntó si había observaciones sobre el contenido del proyecto de Acta, y al no haberlas sometió a votación de los integrantes del Comité su contenido, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, para enseguida proceder a su firma. ---

En el desahogo **del Segundo punto del Orden del día, análisis del Acuerdo 431 por el que se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del año 2018**, el Diputado Presidente del Comité pidió a la Secretaria Técnica diera lectura al Acuerdo mencionado, mismo que se adjunta a la presente Acta como parte integral de la misma, después de cuya lectura el propio Diputado Presidente señaló que en el referido Acuerdo, por el que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del año 2018, se incorporaron acuerdos relativos a la reingeniería de personal del Congreso, correspondiéndole a este Comité elaborar y presentar el proyecto respectivo. También dijo que para su integración es importante emprender diversas acciones previas, como es la inspección a las áreas de trabajo, analizar la estructura orgánica de los órganos técnicos y administrativos del Congreso, para poder generar un diagnóstico de cada área y estar en condiciones de emitir las recomendaciones necesarias para la implementación del proyecto de reingeniería que permita fortalecer a la base trabajadora del Congreso y por ende elevar la calidad de la actividad legislativa, administrativa y de fiscalización de este Poder; además es necesario hacer un trabajo coordinado con el Departamento de Recursos Humanos para concentrar datos relevantes sobre las capacidades y habilidades laborales de los trabajadores, entre otras acciones; la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta consideró oportuno establecer una mesa de trabajo con el Auditor Superior para integrar el proyecto; la Diputada Xochitl Gabriela Ruiz González sugirió que a dicha mesa se incorpore la Secretaria de Administración y Finanzas para que proporcione información administrativa; concluidas las intervenciones, el Diputado Presidente del Comité sometió a consideración las propuestas vertidas por los que intervinieron, por lo que solicitó que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, emitiéndose el siguiente:-----

Acuerdo Único. Se solicitará la información administrativa necesaria a la Secretaría de Administración y Finanzas para integrar el proyecto de Reingeniería del Personal del Congreso del Estado y se instalará una mesa de trabajo conformada por el Comité de Administración y Control, el Auditor Superior de Michoacán y la Secretaria de Administración y Finanzas-----



En atención al **Tercer punto del Orden del día, para tratar asuntos generales**, el Diputado Presidente preguntó a los diputados si tenía algún otro asunto que tratar, quienes manifestaron que por el momento no tienen asuntos que exponer. Procediendo el Diputado presidente a dar por concluidos los trabajos de la reunión, siendo las 18:40 dieciocho cuarenta horas del mismo día. Firman el Acta los diputados que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

**DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE**

**DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE**

**DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS
INTEGRANTE**

**DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE**

**DIPUTADA XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 11 de octubre del 2017.-----